

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 26 - JULIO - 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620190017500	Verbal	CLAUDIA MARIA CARVAJAL RINCON	SANDRA MILENA BAENA MURIEL	Auto de Trámite INCORPORA AL EXPEDIENTE - REVOCA SUSTITUCIÓN - ORDENA OFICIAR.	23/07/2021		
05001310300620200009500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	LUIS GERMAN MORALES CLAVIJO	Auto resuelve solicitud INCORPORA AL EXPEDIENTE - RESUELVE SOLICITUD.	23/07/2021		
05001310300620210012300	Verbal	ZENEIDA RAMIREZ ARANGO	MAPFRE SEGUROS GENERALES	Auto requiere INCORPORA AL EXPEDIENTE - REQUIERE DEMANDANTE.	23/07/2021		
05001310300620210025100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA MARCELA BETANCUR TOBON	Auto requiere INCORPORA AL EXPEDIENTE - REQUIERE DEMANDANTE.	23/07/2021		
05001310300620210027900	Verbal	HELVERT DEIVIS MUÑOZ GUERRERO	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	Auto de Trámite ASUME CONOCIMIENTO DEL PROCESO - ACEPTA RENUNCIA AL PODER - REQUIERE CODEMANDADA CONSTITUYA APODERADO - FIJA AUDIENCIA PARA EL JUEVES 12/AGOSTO/2021 A LAS 9:00 AM, POR PLATAFORMA TEAMS.	23/07/2021		
05001400302420210054901	Verbal	JUAN MANUEL GOMEZ ARIAS-ABOGADO DEL ACCIONANTE	MARIA EMMA CARMONA CARDONA	Auto revocado REVOCA AUTO - ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN.	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 - JULIO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)